

Santiago, 11 de junio de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL

Ref.: Rectifica pago de aumento de capital

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores, y Circular N° 662 de esa Superintendencia, por medio de la presente y estando debidamente facultado, vengo en informar en carácter de hecho esencial de Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A. ("la Compañía") lo siguiente:

En relación al Hecho Esencial presentado por mi representada con fecha 28 de mayo del presente año, el que informó la suscripción y pago de 227.225.828 acciones por parte de nuestro accionista Inversiones La Construcción S.A., cumpla con rectificar que el monto efectivamente pagado ascendió a la suma de \$ 2.000.000.004.- y no a \$ 2.000.000.000.- como se señaló en dicha presentación.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Alfonso Cortina García
Gerente General
Compañía de Seguros de Vida Cámara S. A.

Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A.
Marchant Pereira 10, piso 16. Providencia, Santiago.
Fono: 600 320 0700
www.vidacamara.cl